

# Perfil del Estado corporativo global transnacional

---

Fecha de recepción: 26 de enero de 2006 • Fecha de aprobación: 20 junio de 2006

**José G. Vargas Hernández, M.B.A.; Ph.D.**

## Resumen

**E**l objetivo de este trabajo es analizar los elementos del perfil del Estado corporativo global transnacional a partir de un breve repaso evolutivo. A partir de la conceptualización del Estado nación bajo el encuadre del desarrollo del liberalismo económico, desde sus orígenes, pasando por el modelo de Estado de bienestar y el Estado Neoliberal, queda atrapado en los procesos de globalización económica. Los intereses financieros de las corporaciones transnacionales están convirtiendo al Estado en un actor promovente subordinado.

Instituto Tecnológico  
de Cd. Guzmán  
jgvh0811@yahoo.com

**Palabras clave:** Bienestar, corporaciones, Estado, globalización, neoliberal, transnacional.

## **El Estado nación**

Estado-nación y Estado son términos diferentes. Naciones y Estados tienen algunas características que son comunes a ambos. Los estados-nacionales son unidades jurídicas y geográficas, y a veces unidades culturales. Para Weber, el Estado es un conjunto de cuadros e instituciones que ejercen autoridad, "un monopolio legítimo de la coerción", sobre un determinado territorio, en donde los mercados (lo económico) y el Estado (lo político) son esferas diferentes pero separadas.

En el concepto weberiano, el Estado monopoliza el poder y el uso legítimo de la coerción. El Estado concentra el ejercicio del poder político en forma autónoma y soberana "sobre un pueblo y un territorio a través de un conjunto de instituciones, un cuerpo de funcionarios y procedimientos reglamentados", de acuerdo a Fleury (2003). Otros actores que compiten con el Estado por el poder buscan su destrucción y eliminación. De acuerdo a Bresser-Pereira (2001) los Estados nacionales adquieren las formas de los regímenes políticos como el Estado absoluto, liberal, liberal-democrático, social democrático y el social liberal.

El nacionalismo como pensamiento queda atrapado en lo inevitable de la acción directa que mediante formas violentas para dirimir sus diferencias, que dan origen a su propia victimización quiere recuperar lo perdido como en el caso de las naciones sin Estado. El gueto se convierte en el espacio de residencia de los nacionalistas para darse unidad irrefutable en un Estado nación como colectivo natural de pertenencia y continuidad en un presente.

Parece que el surgimiento del Estado-nación se realiza en el siglo XVI cuando se dan como condiciones propicias los grandes descubrimientos geográficos y científicos y se consolida con la construcción cultural de la nacionalidad con su principal atributo, la soberanía como la fuente del poder político en los siglos XVII y XVIII, cuando los Estados-nación de Europa delimitan su poder en contra de las pretensiones del poder de la monarquía absoluta, como es el caso de Francia con la Revolución.

### **a. El Estado nacional de la etapa mercantilista**

La teoría económica del Estado Absolutista fue el mercantilismo que configuró un sistema económico centrado en el poder del Estado como la base de la

riqueza de las naciones se asentaba en el poder estatal y por tanto se configuró un sistema económico predominantemente estatista. El Estado mercantilista se caracteriza por el proteccionismo de su economía y es por definición opuesto al Estado Liberal o de libre mercado. En el modelo de Estado mercantilista, las tasas de cambio se sobrevalúan para importar a precios más bajos lo que la producción de las industrias del Estado y el consumo nacionales requieren.

En sus inicios, el capitalismo comercial y financiero organizó y controló a los productores garantizándoles la compra de sus productos al precio convenido. El capitalismo logra el control vertical del mercado. El capitalismo comercial y financiero sustenta al capitalismo industrial. El control queda en pocas familias que tienen los recursos y las aspiraciones para rebasar el ámbito local con sus operaciones mercantiles. Los avances en el transporte, sobretudo el marítimo, facilitó el intercambio de materias primas baratas de las colonias y las manufacturas en los grandes centros de producción.

Cuando esta burguesía organiza el control político de de los territorios surge el Estado mercantilista como un instrumento para regular y monopolizar en forma de concesiones oficiales las actividades comerciales en su propio beneficio. El poder político otorga privilegios a los capitalistas comerciantes que forman una burguesía oficial y con quienes comparte los resultados de una rentabilidad ya asegurada por anticipado. De Soto (1989: 202) argumenta que "Para lograr sus objetivos, el estado mercantilista otorgaba privilegios a productores y consumidores favorecidos, mediante reglamentaciones, subsidios, impuestos y licencias."

Con el surgimiento del Estado mercantilista las finanzas públicas del Estado sirven a los intereses del capitalismo comercial que impulsa la industrialización, como sucedió en Francia con Colbert. El Estado mercantilista implantado por Jean Baptiste Colbert en la Francia de Luis XIV, se sostiene en una monarquía absoluta que mantiene la hegemonía política que exigía al Parlamento la obediencia a sus decisiones con el argumento: ¡Señores, el Estado soy yo!

El Estado mercantilista se basa en una economía recaudadora que asegura el bienestar de la burguesía sumisa y cortesana al poder político. En el Estado mercantilista se centralizan las decisiones fiscales en arreglos territoriales que benefician a los grupos con cuotas de poder. En el modelo de Estado

mercantilista, el control y la determinación de los precios de mano de obra y consumo beneficia a los patrones estatales quienes negocian cuotas de poder económico con el gobierno.

El colonialismo marcó el destino de muchos Estados hoy independientes con la prolongación de procesos clientelistas calificados por comportamientos corruptos que desafían la implantación de procesos de democratización y el establecimiento de mecanismos institucionales capaces de controlar el poder político motivado por los intereses de las élites económico políticas y promover la participación ciudadana que acelere los cambios políticos, económicos y sociales.

Friedrich List, formador del capitalismo del Estado Alemán a finales del siglo XVIII y principios del XIX, critica la doble moral inglesa, la cual se sintetiza en el análisis de Dieterich (2002) porque desde “la constitución del moderno estado inglés en la dictadura desarrollista de Oliver Cromwell tal como se había manifestado en el Acta de Navegación (1651) y el monopolio de la East India Company hasta los días del encantador Tony Blair, la única política real de crecimiento económico ha sido el capitalismo proteccionista de Estado”. Cromwell, al frente de las fuerzas parlamentarias, derrotará a Carlos I y se convertirá en el jefe de Estado.

El romanticismo alemán exaltó al nacionalismo y lo opuso al cosmopolitismo que sujeta a los Estados al derecho internacional cosmopolítico (Kant). Éste señala que todos los pueblos están originariamente en comunidad del suelo sin la posesión jurídica, concepto contrario al de soberanía que postula a la nación como propietaria de un territorio determinado y al Estado como su representante.

La nación es una totalidad orgánica basada en la tradición cultural y utiliza a la religión, para Hegel, y la educación para Fichte como los instrumentos de integración. En su concepción idealista del Estado, Hegel considera el espíritu nacional un logro de la evolución del espíritu universal. Renan (1882) caracteriza la nación como un alma con un principio espiritual, cuando sostiene que “Una nación es una gran solidaridad, creada por el sentimiento de los sacrificios que se han hecho y de los que se está dispuesto a hacer con el futuro.

El Estado es el principal elemento de la competencia por el poder y el monopolio legítimo de la violencia, base de su propia seguridad. Los procesos de descolonización fueron la manifestación de esta competencia por la legitimidad del uso del poder del Estado. Al decir de Petras (2001) la competencia “en términos capitalistas está mediatizada, influenciada y dirigida por los Estados”.

La doctrina económica del libre Mercado de Adam Smith marca el inicio del fin de los efectos asfixiantes del Estado mercantilista en la agonizante Inglaterra y el principio del Estado Liberal.

## **b. El Estado liberal de los Siglos XVIII y XIX**

El Estado Liberal es el modelo de Estado capitalista de libre competencia. El Estado liberal tiene como función principal ser el garante del funcionamiento del mercado.

El Estado liberal surgió de la crisis del Estado mercantilista de régimen monárquico absolutista de los Siglos XVII y XVIII, fundamentando sus críticas en el liberalismo filosófico, económico y político.

El liberalismo concibe una dualidad de sistemas autónomos entre el Estado y la sociedad, cada uno con su propia racionalidad. La sociedad se autodetermina en función de sus propias leyes naturales mientras que el Estado es un instrumento artificial de la acción humana. La esfera de lo privado y lo público se diferencian. Lo privado es el área garantizada por los derechos de los individuos, es el ámbito de la sociedad civil, mientras que lo público, es la esfera de libre acción del Estado o la sociedad política.

El Estado está al servicio del individuo. La sociedad tiene la salvaguarda de derechos inalienables y anteriores al Estado, el cual no tiene entre sus funciones la de procurar el bienestar social. El Estado Liberal reconoce los derechos inalienables de los individuos reconocidos en la Constitución que se imponen al Estado.

El liberalismo como doctrina del Estado Liberal tiene sus orígenes en el individualismo, la moral judeo –cristiana, el racionalismo económico y en el Derecho Natural que acepta la existencia de un contrato entre el rey y sus

súbditos. El liberalismo garantiza la seguridad individual, la propiedad y la libertad de acción.

Las Colonias Inglesas en América fueron empresas mercantiles que pasaron a la Corona, con escasos mecanismos de representación en su relación con la metrópoli. Ante los excesos en la carga impositiva del Té, con el motín de Boston se inicia la Revolución de Independencia de las colonias, deseosas de un autogobierno. En relación al balance de poderes del Estado democrático, que atiende las demandas de los intereses y problemas colectivos, Madison (1981, p. 262, publicado por primera vez en 1787-1788) "Si los hombres fueran ángeles, no habría necesidad de gobierno. El monopolio del uso legítimo de la fuerza que tiene el Estado le da una ventaja comparativa en la producción de bienes".

El liberalismo político incidió en la Revolución Francesa de carácter político social, mientras que el liberalismo económico contribuyó a la Revolución Industrial en un proceso de convergencia que dio lugar al Estado Liberal centrado en profundizar las estructuras nacientes de una sociedad capitalista.

La dimensión política del liberalismo se sostiene en el principio de que la acción del Estado radica en la soberanía del pueblo, con base en una democracia representativa y respeto a los derechos individuales. Locke sostiene que los hombres vivían en estado de naturaleza, en total libertad y felicidad. Para proteger sus propiedades crean el Estado por un contrato social para proteger sus derechos de libertad y la propiedad.

En la dimensión económica, el Estado se concibe como el Estado Policía vigilante del cumplimiento de las leyes del mercado, del dejar hacer y dejar pasar. La dimensión social es negada por el Estado Liberal. El Estado Liberal fundamenta el principio de que en tanto menos frecuentes fueran las intervenciones del Estado tanto mejor para el desarrollo de la sociedad económica.

La revolución industrial logra una producción masiva de bienes que inundan los mercados del mundo. Contra los abusos del capitalismo, hacia mitad del siglo XIX, los trabajadores se organizaron y generaron movimientos de contestación y reivindicación de su condición social de explotados. Su problema es terminar con el modo de producción capitalista y reemplazarlo por un modo

de producción centrado en la solidaridad y la libertad, ya sea anarquismo, socialismo, comunismo, cooperativismo, etc. La conceptualización materialista histórica del Estado de Marx, se concibe como una relación social insertada en estructuras sociales que adoptan formas institucionales diferentes.

Sin embargo, el Estado liberal no logra eliminar el intervencionismo, sino que lo reorienta para que funcionara el libre mercado y la competencia. Los gobiernos de la derecha aceptaron la necesidad de hacer «concesiones» aunque en las décadas siguientes surgieron «los conservadores ilustrados»: Disraeli en Gran Bretaña extiende el sufragio, Napoleón III restaura los derechos sindicales en Francia y Bismarck en Alemania inicia el Estado benefactor. La política social de Bismarck en la Alemania de los 1880 es el ejemplo del intento del Estado Liberal por neutralizar los avances del socialismo El Canciller de Hierro estableció las primeras leyes de políticas y seguridad social en el mundo en 1883.

En el capitalismo, las colonias son centros de consumo de los bienes manufacturados producidos por los países industriales, que se proveen de materias primas baratas traídas de los países no industrializados. Los Estados nacionales ejercieron su autonomía en la producción y distribución de bienes, enviando los excedentes mediante mecanismos intervencionistas a las instituciones de un Estado-nación caracterizado por un sistema capitalista de producción autárquico ligado a los circuitos internacionales del comercio y las finanzas. El dejar hacer realmente no fue tan aplicable porque el Estado Liberal siempre ha intervenido para regular el funcionamiento del mercado. Max Weber argumenta que el capitalismo es una forma social de creciente racionalidad expresada en el derecho burgués.

El contexto internacional del Estado Liberal es el del Imperialismo que genera «Dependencia». El liberalismo de la periferia se limita a la libertad de mercado y de empresa. La política de industrialización de regiones de la periferia capitalista denominado como el Tercer Mundo, bajo el modelo de sustitución de importaciones, se llevó a cabo con una fuerte intervención del Estado en la economía, que surgió como una crítica de la teoría liberal del comercio internacional que considera que cada nación debe dedicarse a explotar sus ventajas comparativas.

La teoría de la dependencia de los años 60 y 70, sostenía que el desarrollo de los países industrializados o centrales, se debía a que explotaban

a los países periféricos. El aparato productivo se modelaba en función de los requerimientos de los países centrales para quedar subordinados, colonizados culturalmente.

Sin embargo, la escuela de la dependencia falla en predecir dos importantes tendencias que contradijeron sus expectativas originales: primero, el errático desempeño de los modelos de desarrollo basados en la sustitución de importaciones que intentaron contraatacar la penetración capitalista externa con la intervención vigorosa del Estado y la promoción de industrialización autónoma; y segundo, la experiencia exitosa de algunos de los más dependientes (Portes, 1997). Las teorías anteriores centran su objeto de estudio en el Estado nación, a diferencia de las dos siguientes cuyo objeto de estudio toma otras perspectivas.

En 1929 se da la mayor crisis de la historia del sistema capitalista mundial y queda en evidencia la efectividad del Estado Liberal.

### **El Estado de bienestar**

Las teorías keynesianas orientaron nuevas formas de acción anticíclica bajo el modelo de Estado Bienestar para prevenir crisis económicas protegiendo la seguridad social, las cuales fueron un factor decisivo en la expansión de las economías de potencias capitalistas en la posguerra, a tal punto que los partidos políticos de derecha terminaron por aceptar el keynesianismo como un reflejo de la propuesta de Estado capitalista como poder hegemónico.

El Estado de bienestar se fundamenta en la existencia de una sociedad interdependiente y con responsabilidad compartida que otorgue incentivos económicos conjuntados a las oportunidades de trabajo, ya que el desempleo es una carga pesada para el Estado por los programas de apoyo que requiere en términos de seguros, dependencia y pensiones. La economía de bienestar consiste en un marco de referencia para el análisis normativo y la evaluación de las diferentes alternativas que la sociedad desarrolla, mediante la determinación de la utilidad de cada individuo en una situación específica y en la agregación de las utilidades individuales.

El modelo de Estado de bienestar construido en la posguerra por liberales demócratas y conservadores, al margen de la crítica al liberalismo económico

causante de la crisis de 1929 y de las tendencias económicas y políticas dominantes de la época, sostiene y acelera un largo ciclo global expansivo de crecimiento económico alto que alcanza niveles de agotamiento con la crisis energética del 73. Si bien los recursos energéticos son un componente de las economías hegemónicas, también lo son el poder, el control y dominio de los Estados y de los clientes.

Los enfoques de descentralización político administrativa socialdemócratas se orientan a fortalecer las funciones esenciales del Estado para garantizar la aplicación de la política social. La socialdemocracia impulsa el Estado de Bienestar que perpetúa la injusta distribución del poder, no necesariamente se identifica con la libertad y la justicia social y cuyas relaciones sociales derivan de la explotación del hombre por el hombre a través de los procesos productivos que limitan el desarrollo de las potencialidades de los individuos.

La expansión de los arreglos del Estado de Bienestar durante el Siglo XX, es el resultado de la interacción dinámica entre las conductas políticas y del mercado, con frecuencia con considerable tiempos de espera en donde el desarrollo de un período críticamente influencia desarrollos subsecuentes aunque genera algunas veces círculos virtuosos o viciosos. La interdependencia entre la estructura familiar y los arreglos del Estado de Bienestar ejemplifica la dinámica expansiva de los sistemas de protección del ingreso y servicios sociales. Denota una representación conceptual y teórica de la coordinación de sistemas sociales y del rol del Estado en este proceso (Pierre, 2000).

Los arreglos del Estado de Bienestar promueven la seguridad del ingreso y proveen servicios sociales para amplios grupos de la población en quienes tratan de mitigar la pobreza. Se puede decir que la promoción del Estado de Bienestar en los países occidentales fortaleció la acción política de los grupos de ingresos bajo y medio, a los que organizó y movilizó con fines electorales.

La reforma del Estado basada en el modelo racional normativo weberiano se caracterizó por la racionalización legalista del Estado que fortaleció la administración burocrática de estructuras verticales y una cultura patrimonialista y clientelar, la cual se realizó desde los años cincuenta y hasta los ochenta.

La administración del Estado puede ser de alguna de las formas siguientes: patrimonial, burocrática y la nueva gerencia pública o nueva gestión

pública. El cambio de la administración pública patrimonial a la burocrática apoyó la formación del Estado liberal autoritario en el siglo XIX, pero el ascenso del Estado social liberal adopta la nueva gestión pública, por lo que se le asocia, como en el caso de los regímenes ultraliberales aunque no necesariamente en los socialdemócratas.

La crisis del Estado de Bienestar puso en evidencia la necesidad de reinventar la ciudadanía y el gobierno. La crisis del Estado es resultado de la crisis económica, es decir de una crisis fiscal esencialmente. El principal obstáculo era el Estado que provocaba las inflaciones para cubrir su déficit fiscal. La crisis del Estado de Bienestar es el resultado de la creciente demanda social de servicios asistenciales que no puede cubrir financieramente por los recursos disponibles y los bajos niveles de ingresos.

El modelo de Estado de Bienestar es sometido a un ataque crítico por algunos analistas que muestran sus deficiencias y disfuncionalidades en la asignación de los recursos, quienes además destacan las ventajas para transferir esta responsabilidad al mercado. La crítica del libertarismo al Estado de Bienestar se endereza contra las estructuras burocráticas centralizadas que aniquilan la participación ciudadana en el diseño de los beneficios como reconocimiento a la satisfacción de las necesidades individuales.

El análisis de las asimetrías entre la expansión y contracción del gasto en beneficios sociales bajo los arreglos del Estado de Bienestar lleva a fuertes discusiones debido a los procesos políticos que generan la irreversibilidad cuando se trata de limitar los beneficios sociales, económicos y políticos implantados. Cambios drásticos en la demografía laboral debido a la política económica hegemónica han dado por resultado que los arreglos existentes del Estado de Bienestar orientado más a los individuos, sean menos apropiados para dar respuesta a las nuevas demandas de beneficios de las familias.

El Estado depende más de la aplicación coercitiva de la ley y de regulaciones. La función del Estado en la aplicación del sistema jurídico derivó en una regulación que no permitió el desarrollo espontáneo de los sistemas económicos y sociales. El agotamiento del modelo de desarrollo de orientación keynesiana dio por resultado una profunda crisis fiscal del Estado.

## **El modelo neoliberal de Estado transnacional**

El neoliberalismo como modelo hegemónico del capitalismo a escala global fue asumido e impulsado por Thatcher en Inglaterra y Reagan en Estados Unidos con el apoyo de las instituciones financieras internacionales, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio, quienes promueven políticas de liberalización económica y financiera, desregulación, privatización, apertura de las economías al mercado mundial, precarización de las relaciones de trabajo y retracción de la presencia del Estado en la economía.

A partir de la década de los ochenta, la derecha conservadora llega al poder con Thatcher en Inglaterra, con Reagan y el Partido Republicano en Estados Unidos, para luego asaltar totalmente el poder con Bush y los halcones con sus políticas reaccionarias impuestas unilateralmente para dismantelar al Estado benefactor que puede conducir al desastre social y que pone en juego no solamente el orden mundial sino la misma supervivencia del sistema capitalista.

Al final de los ochentas, el fin del bloque soviético dio el empuje final hacia la consolidación de la teoría neoclásica como la dominante, como el único acercamiento mayor al desarrollo nacional, con las estrategias de crecimiento más centradas en el Estado, tales como las de los estados comunistas, ahora desacreditados, el camino estaba libre para la expansión global del capitalismo y con ello la hegemonía de la escuela teórica más orientada al mercado.

La economía política global es una disciplina "inclusiva" que necesita ser sensitiva e informada del trabajo académico hecho fuera de sus fronteras tradicionales, especialmente de la geografía política, por ejemplo. Una economía global centrada en Estados Unidos es insostenible por las profundas asimetrías y desequilibrios que está provocando entre los países del mundo.

La retórica de los neoliberales acerca del papel limitado del Estado en la Economía lo redirige lejos de servir a las necesidades de los sectores populares de la población en beneficio de los intereses de las clases sociales altas. Bajo el modelo hegemónico neoliberal, los empresarios asaltan al Estado y concentran el poder. Para el modelo neoliberal, la función del Estado centrada en las políticas redistributivas representa un gasto improductivo y desalienta la competitividad de las inversiones. A pesar de esto, los inversionistas requieren de un Estado que reduzca los riesgos de conflictos sociales.

El neoliberalismo alienta como medidas económicas la reducción del gasto público, especialmente la reducción de prestaciones de servicios por parte del Estado, particularmente a los sectores más pobres de la población. Las medidas de reducción del papel del Estado se orientan a reducir la provisión de bienestar social, la satisfacción de las necesidades sociales básicas, el alivio del desempleo, etc.

Las reformas implantadas al Estado para superar esta crisis fiscal se orientaron a lograr la estabilidad macroeconómica con medidas que solamente incrementaron los niveles de pobreza y marginación social. Los grupos sociales marginados son los excluidos de las fuentes de poder y considerados como residuo de las economías capitalistas. Por lo tanto sobran y son desechables.

Las etapas de la reforma de la administración pública comprenden el ajuste estructural orientado a adecuar el tamaño y nivel de intervención del Estado para afrontar la crisis financiera y la reingeniería institucional que comprende las acciones e instrumentos para rediseñar el aparato institucional y burocrático del Estado, sus estructuras, procesos, tecnologías, comportamientos, etc., es decir hacia un proceso de reburocratización mediante la adopción de métodos, técnicas y sistemas de gerenciamiento público. El aparato estatal y el Estado no necesariamente son la misma cosa.

En la década de los ochenta se presentan las reformas denominadas de la primera generación que redefinen y reducen las funciones del Estado bajo un nuevo modelo de desarrollo orientado a lograr un crecimiento económico orientado por la liberalización económica. Se cuestiona la liberalización económica como el principal instrumento de la globalización para la promoción del desarrollo, cuya versión radical propone como estrategia un Estado minimalista.

La principal condición impuesta es la reestructuración de las economías mediante programas de corte neoliberal denominados de "ajuste estructural" orientados a reducir la intervención del Estado en la economía, a la privatización de las empresas del sector público y a la liberalización de los flujos comerciales y financieros internacionales a efecto de ir ajustando paulatinamente las economías nacionales a la economía global.

El proyecto neoliberal presentó una letanía ortodoxa de quejas en contra de las políticas de sustitución de importaciones y proclamó el camino de

desarrollo para ser marcado por un radicalmente nuevo modelo: el levantamiento unilateral de las tarifas arancelarias, la abolición de los subsidios a los consumidores, sacar al estado fuera de la administración microeconómica, alentar los flujos de capital foráneo en todas sus formas. La remoción de los subsidios del Estado y las barreras tarifarias han afectado adversamente el estándar de vida de los trabajadores y los prospectos de crecimiento de ciertos sectores industriales en la periferia, pero fueron la medicina necesaria a fin de lograr los precios correctos.

Las reformas estructurales de las políticas social y laboral alientan la mercantilización, al mismo tiempo que el capitalismo globalizador relega al Estado el papel de atención a los sectores excluidos por la competitividad del mercado laboral y los sistemas de producción flexible a través de la hipótesis de la compensación de niveles de desigualdad. Hasta el Banco Mundial reconoce (Green y Melamed, 2000) que los programas de seguridad social deben ser una de las primeras áreas del gasto del Estado que debe eliminarse cuando los costos de la reforma empiezan a crecer.

Las reformas de la segunda generación, también denominadas reformas institucionales, se orientaron a realizar cambios profundos en las instituciones para adecuarlas al nuevo perfil del modelo de Estado, tratando de comprender todas sus funciones de acuerdo a ciertos patrones establecidos en el "Consenso de Washington", el cual presupone cambios en las reglas de juego tales como la privatización de la provisión de bienes y servicios públicos.

La continuidad de las reformas de la primera generación en una segunda generación tiene que remover los obstáculos de los modos de gobierno utilizados para profundizar la agenda de la reforma del Estado, la reforma política y la intensificación del desarrollo institucional.

La reforma del Estado tiene como elementos la "responsividad" de las políticas públicas a las demandas y necesidades de los ciudadanos, fortalecer las instituciones y articular los principios de gobierno tales como la participación, la responsabilidad o accountability, la transparencia y la efectividad (Santiso, 2001).

La orientación empresarial del Estado que busca la rentabilidad y la calidad total en todos los servicios que ofrece a un mercado de consumidores

más que a ciudadanos, asume el bienestar como una función del poder adquisitivo de quien cuenta con los recursos para comprarla.

Los principios en que se sustenta el diseño del Estado definen la caracterización de sus estructuras burocráticas formalistas, procesos de toma de decisiones públicas altamente jerarquizados y centralizados, obsesión por la búsqueda de una racionalidad operativa que homologa los trámites administrativos y despersionaliza o trata por igual a los ciudadanos, la búsqueda afanosa de la calidad de los procesos que encarecen la entrega de servicios y bienes públicos sin que concurren los correspondientes beneficios, etc.

Los componentes de esta Reforma del Estado son el buen gobierno que implica compartir el poder y coordinar acciones entre los sectores privado y público, la mejora de la calidad de la democracia y de las capacidades de gobierno.

La reforma del Estado supone reconsiderar el papel que deberá asumir “el compromiso de la solidaridad, la equidad y el equilibrio ínter territorial, a la vez que implica ineludiblemente el fortalecimiento institucional del municipio como instrumento idóneo para cerrar la brecha social que puede abrir en la comunidad la exclusión de colectivos a la vez que asumir el papel de articulador y promotor de las expectativas y deseos de la comunidad local” (DHIAL, 2001).

Las tres relaciones más importantes en la reforma del Estado, son aquellas de regulación que se dan entre los agentes privados y del gobierno, las relaciones de vigilancia y supervisión que se dan entre los políticos y los burócratas y las relaciones de responsabilidad y rendición de cuentas (accountability) que se dan entre los ciudadanos y los políticos.

Los intereses de los grandes grupos corporativos tratan de limitar las acciones de regulación del Estado porque lo consideran como contrario para el logro de sus expectativas, la obtención de la tasa más alta de utilidades sobre sus inversiones. El rol del Estado en la regulación de la economía ha declinado significativamente como resultado de los procesos de privatización de los activos del Estado, la desregulación de actividades económicas, y la reducción drástica de los gastos del gobierno y empleo público.

O'Donnell (1999) define la rendición de cuentas horizontal como “La existencia de agencias estatales que tienen autoridad legal y están fácticamente

dispuestas y capacitadas (empowered) para emprender acciones que van desde el control rutinario hasta sanciones penales o incluso impeachment, en relación con actos u omisiones de otros agentes o agencias del estado que pueden, en principio o presuntamente, ser calificadas como ilícitos.” La rendición de cuentas asignada es la que se efectúa a través de agencias creadas para la eficaz supervisión, prevención y sanción en forma proactiva y continuada de acciones u omisiones ilegales de otras agencias del Estado.

La reforma del aparato burocrático administrativo del Estado está orientada en el nuevo gerencialismo, procesos de democratización y hacia los consumidores que en mercados competitivos realizan elecciones racionales, lo que termina reduciendo al ciudadano en un consumidor. La administración pública gerencial es una etapa más avanzada de la administración pública burocrática y ésta a su vez de la administración patrimonial del Estado.

Los supuestos económicos de la elección racional y las implicaciones que fluyen lógicamente de estos supuestos sugieren que es el mercado y no la intervención del Estado, el que asegura la provisión de los términos del contrato que son socialmente eficientes y óptimos para los compradores considerados como una clase. En el denominado Estado contractual, Estado sombra, o Estado virtual los contratos sustituyen a las estructuras jerárquicas, dando lugar a una diversidad de arreglos organizacionales. Los valores sociales limitan la elección racional individual pero proporcionan nuevas posibilidades.

El nuevo gerencialismo incorpora instrumentos y prácticas gerenciales del sector empresarial que separan las funciones administrativas de las políticas, las actividades exclusivas del Estado y de otros agentes, introduce la metodología de la reingeniería de procesos, sistemas de desempeño atados a incentivos y formas de rendición de cuentas o accountability.

La Nueva Administración Pública es una respuesta de la economía neoliberal a la crisis financiera del Estado-nación. Los enfoques de descentralización político administrativa neoliberal se orientan a privilegiar el mercado con la reducción de las funciones del Estado que resulta en la eliminación de la política social.

La nueva gestión pública orienta las organizaciones del Estado hacia las leyes del mercado bajo formas diferentes de contratación y con un manejo

gerencialista. El principal papel de la gestión pública es regular las condiciones para la provisión de los bienes y servicios, cuya producción deja de ser el monopolio del Estado para transferir la responsabilidad a las organizaciones sociales orientadas a lograr el beneficio colectivo.

Con las reformas al aparato burocrático del Estado nacional se queda con menos instancias de relación directa con la ciudadanía, las cuales se transfieren a los niveles de gobiernos locales mediante procesos de descentralización que tienen en común denominador el fortalecimiento de instituciones de gobierno que están más cerca de los ciudadanos para cerrar la brecha entre los procesos de formulación, implementación y control.

La referencia espacial del desarrollo se ha movido del nivel nacional con el debilitamiento del Estado nación al nivel supranacional y local, con el fortalecimiento de los bloques regionales de integración y con la descentralización de funciones en los gobiernos locales.

Además, los Estados neoliberales ejecutan las políticas económicas, monetarias, fiscales, etc., proporcionan la estabilidad y control político social mediante el establecimiento de un sistema represivo cuando el aparato ideológico falla. Las fuertes campañas ideológicas asumen que frente a las fuerzas del mercado, el Estado es cada vez más irrelevante. El Estado democrático deja de serlo cuando se impone la fuerza o se limitan los derechos y valores democráticos. Muy poca atención se presta a los aspectos no ideales y antidemocráticos de las acciones del Estado, sobretodo en lo concerniente a la delimitación de las fronteras de seguridad nacionales, la prosperidad de las economías nacionales y la paz civil de las poblaciones nacionales.

El Estado nación proporcionó las estructuras necesarias sobre las que el sistema capitalista nacional se desarrolló pero se convirtió en el principal obstáculo para la expansión espacial de una nueva clase capitalista que apoyada en la innovación tecnológica puede operar en todo el globo. El desarrollo científico y tecnológico de los Estados fortalece la legitimidad de sus gobiernos. Los mayores avances tecnológicos y científicos han venido de grandes centros de investigación financiados por el más poderoso Estado del mundo que orienta la economía global.

Hacia dentro del Estado nación se presenta la lucha de clases para lograr el aseguramiento del acceso a los recursos mediante la conquista del

poder. Esto origina conflictos por las contradicciones propias del sistema capitalista entre los intereses de los agentes económicos globales y los Estados-nación, las cuales se resuelven mediante la toma del Estado como rehén de los agentes capitalistas.

El Estado nación ha sido el principal agente globalizador mediante procesos de cesión de soberanía política que son la causa principal de conflictos entre el Estado y la nación y entre los ciudadanos y el Estado. Así, el Estado nacional no solamente protege sino que también promueve el desarrollo del poder del capital transnacional con el apoyo de las instituciones supranacionales. Los analistas argumentan que los Estados nacionales con gobiernos democráticos y con economías abiertas de mercado favorecen las libertades y la resolución de conflictos en forma pacífica para lograr un mejor desarrollo humano.

La transferencia del poder del capital del Estado-nación al espacio global requiere el diseño de instituciones supranacional para escapar del control de las instituciones locales y nacionales. El Estado nacional se ha convertido en un instrumento de colaboración del desarrollo del capitalismo transnacional. Las nuevas estructuras sociales incrustadas en los circuitos globales, tienen intereses de acumulación capitalista en un escenario y espacio mayor que las simples demarcaciones territoriales nacionales en donde surgieron, bajo la protección del Estado nación.

La economía global fragmenta las estructuras económicas, políticas y sociales centradas en el Estado-nación porque limitan y entorpecen sus procesos de generación y acumulación de capital para orientarlas al espacio supranacional. Lo cierto es que el Estado-nación ya no puede controlar los flujos de capital e información que cruzan a través de sus fronteras físicas y culturales. Es entonces que a partir del esfuerzo de los ciudadanos que se eleve la productividad económica y mantener así la soberanía política.

### **Globalización del Estado transnacional**

El debate sobre la relación entre la globalización económica y el Estado nación presenta dos frentes. Un primer frente se enfoca a considerar la gobernabilidad del Estado nación como rebasada por la globalización económica y un segundo frente que sigue considerando que el Estado nación no sólo retiene sus funciones

reguladoras, sino que continúa siendo el principal promotor del desarrollo y el soporte de las relaciones internacionales de los pueblos.

El colapso de la economía socialista y la implosión estratégica de las economías de mercado que abandonan el modelo de desarrollo centrado en el Estado nación y basado en la industrialización por sustitución de importaciones, dieron lugar a una transformación cualitativa de los procesos de desarrollo económico impulsados por una competencia abierta entre localizaciones ubicadas en distintas partes del mundo, dando lugar a una globalización de los procesos económicos.

Stiglitz (2002) conceptualiza al actual proceso de globalización como un sistema de manejo global sin gobierno global. El gobierno global asume la lógica dual del Estado-nación en una economía global (Robinson, 2000).

Los procesos de globalización económica son inextricables e interdependientes de las instituciones y los procesos sociales y políticos, como en el caso de las relaciones de los Estados y el Estado-nación. La globalización económica que impone áreas de integración regional e instituciones supranacionales tiene un impacto evidente en la formación de nuevas naciones y en las funciones del Estado a partir del avance de los procesos de descolonización y separación, de una evidente erosión de los sistemas de seguridad nacionales que inciden en sentimientos de identidad nacional, regional o local.

La globalidad de los procesos económicos impone su estructura a los Estados-naciones y le exige la adaptación de sus instituciones, dando como resultado que se afecte su cohesión como actor en el contexto de la globalización. Las fronteras territoriales de los Estados nación son derribadas por los inminentes procesos de globalización, haciendo casi imposible mantener su autonomía y soberanía sobre sus propias instituciones.

En los contextos de globalización, el imperialismo global reformula los sistemas de bienestar. Los procesos de internacionalización limitan la capacidad de los gobiernos nacionales para la redistribución del ingreso, incrementan las demandas políticas para la movilidad internacional de los beneficios del Estado de Bienestar y los servicios sociales. El espacio que pierde el Estado de bienestar es ocupado por el sector social que se adapta a la nueva realidad en función de

los principios de ubicuidad, delimitado como el lugar y posición que deben ocupar cada uno de los actores sociales y el principio de verticalidad del control con respecto del Estado.

A pesar de que no hay una relación directa entre globalización y declive del Estado de Bienestar, el debate sobre la erosión del Estado de Bienestar bajo los procesos de globalización que promueven la internacionalización de los mercados financieros implica que los acuerdos transnacionales inciden en los Estados nacionales.

El surgimiento de elites político-burocráticas con una formación gerencialista, bajo un Estado transnacional, que se orientan al control y el poder en las decisiones para la formulación e implantación de políticas económicas globales, garantiza el avance de los procesos de reproducción del sistema capitalista y la acumulación del capital y contribuye a la formación de clases. El Estado transnacional crecientemente desarrolla mecanismos militares para la ejecución de la política económica, pero ha sido incapaz de regular los flujos de capitales especulativos que generan incertidumbre e inestabilidad al propio sistema capitalista.

El modelo neoliberal de globalización prioriza una política económica mundial de libre mercado que deja a las empresas en libertad de acción bajo una competencia por el dominio de los mercados globales en detrimento del marco regulatorio de los estados nacionales minimizados en acción política e imposibilitados para la intervención, de tal forma que garanticen la multilateralidad de libre flujo del comercio, las finanzas y protejan los derechos patrimoniales.

El modelo de globalización neoliberal que intenta construir una aldea global con ciudadanos del mundo, se contradice cuando pregona la apertura de las fronteras y en la realidad se refuerzan fortaleciendo el papel esencial que desempeñan los Estados nacionales.

El capitalismo transnacional construye un sistema de instituciones que se sobrepone a las estructuras del Estado-nación, exceden sus funciones, facilitan las redes de integración supranacional entre los grupos que pertenecen a un mismo estrato, reconfiguran las fuerzas sociales globales en grupos dominantes y grupos dominados profundizando la división global entre los que se benefician de los procesos de globalización y los que no. La hegemonía

transnacional capitalista del sistema corporativo que concentra más poder económico y político que muchos Estados contemporáneos, asegura la continuidad de los procesos de globalización a través de la ideología de nueva cultura que orienta a las elites locales.

Los elementos de la globalización corporativa neoliberal son la promoción del hipercrecimiento que mercantiliza la explotación de los recursos naturales y los bienes y servicios públicos, desplaza los componentes de convivencia comunitaria y homogeneiza la cultura, reemplaza las estructuras de poder del Estado nación por las burocracias corporativas, desregula el movimiento transfronterizo de capitales, bienes y servicios y orienta las economías nacionales hacia la producción exportadora.

El nuevo marco de la globalización financiera, las instituciones financieras internacionales se han convertido en instrumentos que contribuyen a imponer, a menudo con la complicidad táctica de los Estados imperiales y la resignación de los Estados nacionales, políticas de privatizaciones y de liberalización de los mercados detrás de planes de ajuste estructural. En la arena económica internacional, las decisiones en las instituciones financieras se toman bajo la influencia directa de la comunidad financiera, los ministros de finanzas y los gobernadores de los bancos centrales, quienes buscan obtener mayor independencia de los aparatos político-burocráticos, democráticos o no democráticos, de los Estados nacionales.

Los conflictos inter-estados tienen su origen en las resistencias que éstos tienen a los procesos de globalización orientados a expandir la influencia y el poder de los capitales transnacionales para su propio beneficio. En la solución de conflictos contra invasores, más que la creación de organizaciones paralelas que repelan las agresiones, se requiere de un pacto entre iguales para la creación de un nuevo Estado antes de caer en la guerra para conseguir la paz mediante esta transformación de los conflictos.

La regulación intergubernamental adquiere la forma de una globalización macropolítica cuando los Estados nacionales delegan competencias y soberanía a los organismos multilaterales en los que operan una estructura de gobernabilidad quasi jerárquica y una forma basada en la negociación intergubernamental.

Por lo tanto, la globalización implica la actividad económica en la ausencia de fronteras nacionales mientras que la internacionalización un creciente número de transacciones entre las fronteras de los estados nacionales.

Los procesos de globalización económica afectan la democratización de las estructuras del Estado. La desintegración de regímenes unipartidistas ha contribuido a democratizar las estructuras del Estado, lo cual a su vez, da oportunidad al surgimiento de un sistema social más democrático. Una forma de Estado y gobierno es la democracia política que da sustento a la democracia social y económica. La democracia es una forma de describir el estado anterior de la gente antes de que constituyan una nación a través de la adopción de la constitución escrita. Para Rousseau la democracia es el gobierno de la opinión pública.

Los requerimientos de la democracia, de acuerdo a Dahl (1998), son la participación efectiva, la igualdad del voto, la posibilidad de un entendimiento informado y la existencia de un sistema institucional, necesarios para lograr la igualdad política de los ciudadanos con igual capacidad para influir en las políticas del Estado.

Un Estado fuerte es una condición de una economía democratizada de mercado, La apertura y la integración económica reducen los costos de transacción en los mercados nacionales y los costos de integración política mediante la formulación e implantación de políticas que se orientan a homogeneizar las diferencias individuales, por lo que la democracia funciona mejor en los Estados pequeños. Entre más grande es un Estado tiende a ser más heterogéneo.

Este liberalismo económico se apuntala en el mercado como un mecanismo efectivo de regulación que fomenta una cultura global de consumo y en la democracia liberal como la única forma de organización política capaz de equilibrar las aspiraciones individuales y colectivas de libertad con el poder del Estado. Los componentes del concepto de la democracia liberal son el control del Estado y de sus decisiones y asignaciones se fundamentan en las autoridades electas, un poder ejecutivo limitado por otras instituciones estatales autónomas, el respeto y reconocimiento de derechos a las minorías culturales, étnicas y religiosas, multiplicidad de canales de comunicación, expresión y representación de los intereses partidistas y de grupos, etc.

Prats (2001) señala que algunos de los componentes de la democracia liberal consisten en que las autoridades electas tienen la facultad de tomar las decisiones, hacer las asignaciones y el control del Estado, instituciones autónomas estatales limitan al poder ejecutivo, resultados electorales inciertos, se reconocen ciertos derechos a las minorías, los ciudadanos son iguales en derechos políticos, tienen libertad de conciencia, opinión, discusión, etc. y usan como canales de expresión y representación de sus intereses a los partidos políticos y a las elecciones, se tienen fuentes alternativas de información, etc.

Debido a que el Estado enfrenta un proceso de desplazamiento de los gobiernos, se hace necesario repensar la forma y las jerarquías de decisiones que afectan el desarrollo. Dowbor (1994) propone que el Estado requiere de organizaciones políticas de soporte de partidos políticos y de organizaciones sindicales organizadas para la defensa de sus intereses y comunidades organizadas para manejar nuestra vida diaria en un trípode de apoyo para la administración de los intereses públicos bajo una democracia participativa. La democracia representativa institucionalizada en el estado social del Derecho cumple con los requerimientos de la ética que convierte en inexcusable la lealtad de los decisores.

El Estado debe tener las atribuciones necesarias para establecer las reglas de funcionamiento de los mercados mediante procesos de democracia participativa. La estrategia de crecimiento económico se orienta hacia la descentralización de funciones del Estado, la participación y democratización. La participación en los procesos políticos de las organizaciones sociales mediante arreglos institucionales que promuevan su democratización y garanticen al Estado su capacidad de regulación, permitirá a dichas organizaciones su participación en la formulación e implantación de políticas públicas.

Los procesos de modernización del Estado no necesariamente significan debilitamiento, ya que deben comprender sus funciones tradicionales de seguridad, impartición de justicia, defensa, relaciones exteriores, responsabilidades del funcionamiento de las instituciones políticas, creación de un ambiente propiciador de una actividad productiva del sector privado para el crecimiento y el desarrollo, formulación e implementación de una política social y políticas públicas apoyadas por decisiones políticas. Los ámbitos de la modernización del Estado implican cambios en las tareas tradicionales, el funcionamiento de las instituciones políticas, la productividad del sector privado y la formulación e implementación de políticas públicas en las diferentes áreas.

Por lo tanto, la globalización ha estimulado la movilización política de los grupos y comunidades oprimidas que han estado previamente subordinadas y marginalizadas. Las actividades de estas organizaciones no representan peligro ni riesgo alguno para las estructuras del poder de las elites económico-políticas, ni para el Estado nación, para las instituciones financieras internacionales, para los Estados imperialistas y para las corporaciones transnacionales.

### **Corporaciones transnacionales contra Estados nacionales**

Los procesos de globalización transforman las relaciones entre las corporaciones transnacionales y los Estados nacionales. Las dos cabezas de lanza del poder de esta elite son las corporaciones transnacionales y los Estados regionales, mientras que los Estados nacionales y el Estado global juegan papeles complementarios.

Las corporaciones transnacionales son entidades económicas y políticas que adquieren poderes emanados de las fusiones entre el capital y el Estado para promover sus intereses, mediante la creación de una superestructura transnacional cuyas funciones se orientan a la reproducción del mismo sistema capitalista. La supremacía de los Estados imperiales tiene su fuerza en el poder que detentan sus corporaciones transnacionales que ejercen el liderazgo en la economía global porque realizan inversiones y transacciones financieras internacionales y el comercio mundial.

Un exclusivo grupo de corporaciones transnacionales monopoliza los insumos y energéticos, acumulan el capital y las riquezas, con lo que ponen en peligro de supervivencia al mismo sistema capitalista a punto de colapsarse que por servir a las economías hegemónicas deja de funcionar adecuadamente para otras empresas y muestra signos de agotamiento con la inequitativa distribución de la riqueza, el incremento de los niveles de desempleo y la profundización de los niveles de pobreza.

Los conflictos que resultan de la competencia entre las empresas transnacionales y multinacionales trascienden las instituciones de los Estados nacionales porque éstos no cuentan con las funciones reguladoras para solventar las diferentes situaciones que emergen de la protección de intereses de los grandes capitales transnacionales altamente especulativos.

La fuerte concentración de capitales en las grandes corporaciones transnacionales presiona a los Estados nacionales para alcanzar los máximos beneficios. Los acuerdos de inversiones multilaterales que se realizan entre los diferentes Estados se hacen con la participación de las grandes corporaciones multinacionales. Lamentablemente, en las relaciones simbióticas que parecen darse entre las grandes corporaciones transnacionales y los Estados-nación imperiales, las empresas son los socios que se inclinan a favor de las corporaciones.

Son las empresas transnacionales y multinacionales las que configuran el actual poder que tienen los Estados imperialistas, las cuales derivan a sus comparsas, las instituciones financieras internacionales a efecto de controlar los flujos de la economía internacional y mundial, dotadas con suficiente poder para evaluar sancionar el comportamiento económico de los Estados nacionales mediante premios a ganadores y castigos a perdedores, los que finalmente afectan los niveles de vida de los ciudadanos.

A pesar de esto, los grandes intereses de las corporaciones transnacionales siempre atentan contra la acción reguladora del Estado a efecto de obtener las tasas de utilidades más altas, mediante la adquisición de materias primas y recursos a más bajo costo y en abundancia, para penetrar en los nuevos mercados y para alcanzar niveles más bajos de costos de transacción en las operaciones de comercialización.

Estas corporaciones limitan la capacidad de los Estados para regular sus propias economías y para tomar sus propias decisiones. Los Estados nacionales son limitados en su soberanía y se convierten en socios comerciales que limitan sus facultades de gobierno para administran e impulsan decisiones en la lógica de los intereses capitalistas transnacionales.

La superestructura formada por las instituciones transnacionales diseña las políticas que los estados nacionales deben implementar. Por sí mismas, las empresas transnacionales no tienen las estructuras ni el poder que sí tienen los Estados nacionales para transformar las estructuras políticas, económicas y sociales que facilitan la libre circulación y los movimientos financieros, así como los flujos comerciales internacionales.

El Estado nacional queda así en cautiverio, atrapado en la red de los intereses de los grupos nacionales dominantes que buscan la

transnacionalización de la acumulación de sus capitales, mediante la penetración de las estructuras del poder del capitalismo global. Ahora la existencia de las estructuras de los Estados nacionales es rehén de los agentes del capitalismo global, porque sirve a sus intereses transnacionales.

El desmantelamiento de la economía social del modelo del estado de Bienestar, el nuevo modelo de Estado neoliberal se torna intervencionista y regulador para proteger los grandes intereses hegemónicos de las grandes corporaciones transnacionales y sus aliados los Estados imperiales, siempre contando con el apoyo sumiso de las elites gobernantes locales.

La expansión de los Estados imperialistas los ha convertido en los principales actores que promueven una Nueva Política Económica Mundial y fundamentan la expansión del capital y favorece la concentración del control y la propiedad de las grandes corporaciones transnacionales. Los Estados nacionales fuertes promueven el libre mercado ambiguamente porque mientras fortalecen su posición en sus productos que son competitivos, toman medidas proteccionistas en los sectores productivos que no son competitivos.

Las estructuras burocrático administrativas de los Estados nacionales delimitan el ejercicio de la autoridad política y económica transnacional en el sistema emergente global que reproduce las relaciones de la clase capitalista transnacionalizada. Una nueva clase transnacional se forma en un proceso de acumulación del capital que redefine sus relaciones con el Estado-nación. Así, "la fragmentación y descentralización global del proceso de producción redefine la acumulación del capital y las clases en relación con el Estado-nación" (Robinson, 2000).

## **Conclusiones**

El actual modelo hegemónico neoliberal de Estado globalizado, "Estado corporativo global transnacional", claramente muestra que tiene fuertes limitaciones. Una vez que ha desmontado los sistemas de políticas sociales y de bienestar, no puede paliar los problemas que genera un mercado sin gobernabilidad: pobreza, marginación, exclusión social, injusticias sociales, etc. Los Estados más obedientes a los dictados de políticas económicas de las instituciones financieras internacionales, basadas en el ajuste estructural y la reforma institucional han obtenido resultados decepcionantes.

Ante la incapacidad de gestionar el bienestar, las formas de gobernabilidad que van del Estado al mercado y del mercado al Estado parecen agotadas, pero se abren posibilidades de nuevas formas de gobernabilidad que hibridizan en diferentes matices las funciones del Estado, el mercado y la sociedad. Una de estas propuestas es la Tercera Vía, que se postulaba como un camino intermedio entre el modelo de Estado neoliberalismo y el viejo modelo Keynesiano del Estado de Bienestar. En su escasa aplicabilidad, ha quedado demostrado que se trataba más de una consigna electoral que seguía manteniendo las mismas políticas de ajuste estructural.

Hay un contrasentido entre la realidad del Estado globalizado y los requerimientos de democratización para modular la expansión del capital bajo el modelo de poder político del "Estado corporativo global transnacional". Subsiste la incertidumbre acerca de las posibilidades de la democratización bajo las actuales condiciones del globalismo y la acumulación de capital a escala internacional porque las mismas Instituciones Financieras Internacionales que tanto promueven los mecanismos de gobernabilidad democrática, son las menos democráticas, sus decisiones son hegemónicas, autoritarias.

La sociedad civil con sus organizaciones sociales y actores políticos que se oponen a la profundización de las políticas económicas del Estado corporativo global transnacional entran en un dilema cuando no cuentan con un proyecto alternativo, un nuevo modelo de Estado. Este nuevo modelo de Estado transformador tiene que emerger de la dinámica de la misma sociedad centrado más en la sociedad civil que el Estado y el mercado.

Yo le llamaría el Estado Neo-Keynesiano global, centrado en una economía política integral, más centrada en términos de desarrollo de la humanidad que de la propia nación. Las iniciativas políticas, económicas, sociales, culturales, etc., resultan de la coordinación de esfuerzos de lo social, lo público y lo privado. Así, estas iniciativas integran voluntades que antes fueron oposiciones excluyentes. Este modelo de Estado alternativo requiere de modelos de gestión social participativa y democrática en estructuras de gobernabilidad más horizontales y flexibles.

## Bibliografía

- Bresser-Pereira, Luis Carlos, (2001), "Reforma de la nueva gestión pública: Ahora en la agenda de América Latina, sin embargo...", *International Journal of Political Studies*, No. 3, Septiembre 2001: 143-166.
- Dahl, R.A., (1998), *On Democracy*. Yale University Press.
- De Soto, Hernando, (1989), *The Other Path*, New York, Harper and Row.
- DHIAL, (2001), "Los desafíos del gobierno local en América Latina: Una nota en apoyo a la Declaración de Baeza". Documento confeccionado con motivo del V Congreso Iberoamericano de Municipalistas, Instituto Internacional de Gobernabilidad. [http://www.iigov.org/iigov/pnud/biblioteca/dhial/dhial20/dhial20\\_2.htm](http://www.iigov.org/iigov/pnud/biblioteca/dhial/dhial20/dhial20_2.htm).
- Dieterich Steffan, Heinz, (2002), "Libertad de comercio, apología y oportunismo", *El Universal*, Sábado 3 de agosto de 2002.
- Dowbor, Ladislau, (1994), "O novo contexto da Gestao Local", in *Caramelo*, #7, Fall 1994, pp. 16-33.
- Fleury, Sonia, (1999), "Reforma del Estado en América Latina. ¿Hacia dónde?", *Nueva Sociedad*. Caracas: No. 160, marzo-abril, pp. 58-80.
- Green Duncan y Melamed Claire, (2000), "A human development approach to Globalization", *CAFOD Christian Aid*, <http://www.cafod.org.uk/polhumdevglobfull.htm>
- Madison, J., (1981), "The Federalist No. 51", *The Federalist Papers*, Bantam Books, Nueva York.
- O'Donnell, (1999), "Horizontal accountability and new polyarchies," en: Schedler, Andreas, et al., *The Self-Restraining State: Power and accountability in New Democracies*, Lynne Rienner, Boulder and London, pp. 29-52.
- Petras, James, (2001), "Centralidad del estado en el mundo actual", *La Página de Petras*, 26 de mayo del 2001, <http://www.rebelión.org/petrascentralidad.htm>
- Pierre, J., (2000), "Understanding governance", en: Pierre, J., ed.; *Debating governance: authority, steering and democracy*, Oxford, Oxford University Press, 2000.
- Portes, Alejandro, (1999), "Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna", en: Carpio, Jorge y Novaconvsky, Irene (comp.) *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, México, Fondo de Cultura Económica-Siempro-Flacso.
- Prats, Joan, (2001), "Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico", *Instituciones y Desarrollo*, No. 10, Octubre. [http://www.iigov.org/revista/re10/re10\\_04.htm](http://www.iigov.org/revista/re10/re10_04.htm)
- Renan, Ernesto, (1957), "¿Qué es una nación?", *Instituto de Estudios Políticos*, Madrid.
- Robinson, William I., (2000), "La globalización capitalista y la transnacionalización del estado", *Revista Globalización*, <http://www.rcci.net/globalización/2000/fg138.htm>

- Santiso, Carlos, (2001), "Gobernabilidad democrática y reformas económicas de segunda generación en América Latina", Revista Edición especial No. 8/9, Mayo, Instituto Internacional de Gobernabilidad.
- Stiglitz, Joseph, (2002), "El descontento con la globalización", La Jornada, 19 de enero.